***CURRICULUM EMPRESARIAL***

**Aragon Macias Escobedo Corporativo Legal Fiscal Contable**, Chihuahuense con más de 16 años de experiencia, que tiene una visión integral y multidisciplinaria de nuestra actividad, ya que los problemas de nuestros clientes abarcan diversas ramas del derecho, sin olvidar que en la práctica profesional, la especialidad la impone el problema a resolver, que significa la aplicación del conocimiento jurídico, y actualmente estamos ubicados en Connecticut # 4924 Residencial Campestre en Chihuahua, Chih. México.

# VISIÓN

Brindar servicios de calidad profesional en el ámbito nacional e internacional, cuidando los aspectos legales que le interesan más a nuestros clientes, para lograr mayor participación en el mercado y rentabilidad a sus asociados.

# MISION

Prestar servicios en Auditoría, Asesoría, Fiscal, Legal y Corporativo, para lo cual nos actualizamos continuamente, para proporcionar un mejor servicio, más rápido y efectivo.

# VALORES

**ACTITUD EN EL SERVICIO**: Todos en el Despacho, sin excepción, tenemos como principios la amabilidad, ser proactivos e interesados en la prestación eficiente y eficaz de nuestros servicios.

**INNOVACIÓN:** Es preponderante en nuestras actividades diarias, ofreciendosiempre las mejores alternativas de solución dentro del despacho y con nuestros clientes. Mediante la constante actualización en las diferentes áreas que manejamos con las empresas y/o personas.

**HONESTIDAD:** Trascendente y sobre todo saludable, entendiendo por este comola capacidad de actuar correctamente en todas y cada una de las actividades que realizamos.

**COMPROMISO**: Con todos nuestros clientes al ofrecerles servicios de calidad;con la sociedad al generar un ambiente estable para las familias de nuestros colaboradores y con el medio ambiente procurando y respetando las normas establecidas para su cuidado.

 **LEALTAD:** Medular en nuestro despacho, mantiene firmes nuestros cimientos.

# RESPALDO PROFESIONAL

Los servicios que brindamos no se contraponen con los que ofrecen las grandes firmas de abogados. Estamos creciendo, conforme a nuestros principios, lo que significa hacerlo con honestidad, sin menoscabar el servicio personalizado que ofrecemos actualmente.

Nuestro compromiso es seguir cultivando la calidad, el profesionalismo, la cercanía en el trato y la especialización.







Por respeto a algunos de nuestros clientes, que solicitan confidencialidad al manejo de sus empresas, así como debido a la Ley Federal de Protección de Datos Personales, no nos es permitido dar información de los mismos.

**NUESTROS SERVICIOS:**

**LITIGIO CIVIL, MERCANTIL, FINANCIERO, DEFENSA FISCAL, AUDITORIA CONTABLE, PREVENCIÓN Y SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

**LITIGIO CIVIL, MERCANTIL, FINANCIERO.**

**Además de los servicios que tradicionalmente ha prestado el área de litigio civil, mercantil y arbitraje el despacho ofrece a nuestros clientes una estrategia de Prevención y Solución de Controversias, dando prioridad a la prevención con un esquema mucho más amplio, pues no solo involucra al proceso judicial. Con base a lo anterior el litigio civil y mercantil será la última instancia. Dando prioridad a los siguientes servicios:**

**A.- Diseño de Auditorias legales Contencioso Preventivas.**

**Estas auditorias tienen como objetivos principales:**

**I) La revisión de todo tipo de contratos y convenios para detectar riesgos potenciales de controversias presentes o futuras.**

**II) Análisis de la forma en que las empresas, documentan sus títulos y operaciones de crédito.**

**III) Estudio y revisión de los litigios vigentes que tengan nuestros clientes, para emitir una opinión objetiva en cuanto a la manera en los que estos se han manejado y las posibles expectativas sobre el fallo que se va a dictaminar y así estar en posibilidades de sugerir la mejor opción de negociar o concluir los procesos judiciales de la manera más contundente y eficaz para el cliente.**

**IV) La revisión de actividades y/o situaciones de hecho que pudieran derivar en una controversia en perjuicio del cliente y con ello recomendar la mejor forma de afrontar la contingencia entre otros.**

**B) Medios Alternos de Solución de Controversias (MASC)**

**En caso de que una controversia no se pueda evitar consideramos importante que nuestros clientes conozcan la variedad de MASC que prevé nuestra legislación, para elegir la opción más oportuna para resolver la controversia.**

**MATERIA PENAL**

**Litigio Penal y Asesoría en la Prevención de Delitos.**

**En esta área atendemos asuntos vinculados principalmente con el área empresarial, contando con el apoyo de investigadores profesionales y de peritos especializados en diversas ciencias. Por ende, gozamos de amplia experiencia en el combate a delitos patrimoniales, así como de defensa en aquellos vinculados en materia ambiental y cuando las empresas son afectadas por delincuentes extorsionadores.**

**Dentro de nuestros servicios llevamos a cabo las siguientes actividades:**

* **Preparación y atención de toda clase de denuncias, querellas y procesos penales por conductas que afecten a las empresas, sus funcionarios y las relacionadas con estos y/o terceros.**
* **Atención y asesoría en la defensa de empleados y compañías en la etapa de carpeta de investigación y procedimientos ante los poderes judiciales.**
* **Auditorias legales a las empresas con el propósito de prevenir la comisión de ilícitos en su contra, así como la actualización de escenarios que permitan involucrar a ellas o a sus funcionarios en la comisión de conductas punibles.**
* **Planeación de estrategias para enfrentar adecuadamente periodos de crisis en las empresas.**
* **Preparación, atención y seguimiento de demandas y juicios de amparo en materia penal, incluyendo aspectos relacionados con el aseguramiento de bienes muebles e inmuebles.**
* **Atención de procedimientos de extradición ante las autoridades administrativas y judiciales competentes.**

**DERECHO CORPORATIVO**

**Nuestra firma ofrece servicios de excelencia en esta área, a un gran número de clientes mexicanos y extranjeros. Brindamos apoyo a nuestra clientela en sus necesidades corporativas cotidianas, como en operaciones de gran magnitud y complejidad en México.**

**Contratos**

**En Aragon Macias Escobedo corporativo Legal Fiscal Contable, también nos dedicamos a la preparación y negociación de contratos y convenios de carácter civil y mercantil, incluyendo la venta de negocios y empresa, fusiones, adquisiciones o coinversiones en diversas ramas de la industria y el comercio con profesionistas que participan en el asesoramiento de la parte fiscal de estas operaciones.**

**• Dictamen de escritura constitutiva: Asesoría en la integración de personas morales y revisión de la continuación legal de las mismas en todos sus aspectos jurídicos (Administradores, poderes, objeto, facultades, permisos, etc.)**

**• Dictamen de mandatos otorgados, y asesoría en el otorgamiento de nuevos**

**• Verificación Registral.**

**• Dictamen y actualización de los libros corporativos de la sociedad.**

**• Registro de marcas, invenciones o patentes ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.**

**• Asesoría legal Corporativa para Constitución, Fusión, Escisión, Transformación, Disolución y Liquidación de Sociedades.**

**• Elaboración de Títulos Accionarios**

**• Elaboración y asientos de Actas de Asamblea de Accionistas**

**• Registro, Renovación y Control de Marcas de Productos y Servicios**

**• Asesoría, Elaboración y Revisión de Contratos Civiles.**

**• Cancelación de gravámenes**

**AUDITORIAS LEGALES.**

* **Regularización Corporativa.**
* **Preparación de contratos civiles, mercantiles y/o atípicos.**
* **Garantías.**
* **Manejo de libros sociales.**
* **Actas de Asamblea de accionistas y juntas de consejo.**
* **Formalización de todo tipo de operaciones, ante notarios y corredores públicos.**
* **Auditorias Legales (Análisis de su estructura jurídica, dictamen e implementación).**
* **Coinversiones y alianzas estratégicas.**

## ADMINISTRATIVO

* + - **Visitas u ordenes de inspección**
		- **Clausuras**
		- **Multas administrativas**
		- **Permisos y Licencias**
		- **Actos de PROFECO, SEMARNAP, PROFEPA, CNA, OBRAS PUBLICAS, SAGARPA, SECTUR, etc.**
		- **En general cualquier acto de las autoridades administrativas**
		- **Así como el trámite del procedimiento administrativo y los recursos en contra de las resoluciones dictadas en el mismo, que pueden consistir en:**
		- **Recursos de revisión**
		- **Demandas de nulidad**
		- **Demandas de amparo**

## ADUANERO

* **Asesoría y consultoría en materia aduanal y de comercio exterior.**
* **Auditoria (visitas y Revisiones de gabinetes en materia de comercio exterior).**
* **PAMA (Procedimiento Administrativo en Materia Aduanera)**

## DEFENSA FISCAL

**Ofrecer el producto al cliente contemplando un servicio compartido entre derecho corporativo, actualizado para ser revisado por las autoridades administrativas y judiciales**

* + - **Consultoría en Derecho Fiscal**
		- **Litigio Fiscal**
		- **Norma 35**
		- **Consultas o Confirmaciones de Criterios ante autoridades Fiscales**
		- **Atención a Requerimientos Emitidos por Autoridades Fiscales**
		- **Asesorías en Vistas Domiciliarias Efectuadas por Autoridades Fiscales**
		- **Trámites ante el SAT**
		- **En general cualquier acto de SHCP, SAT, INFONAVIT, SEGURO SOCIAL, Secretaria de Finanzas del Estado y otros que le ocasionen molestias.**

¿

**SECCION LABORAL**

**A través de los años el Corporativo Legal se ha inclinado exitosamente por asesorar a las empresas en un marco legal donde la prevención sea el mejor aliado. Esto se da precisamente de la buena comunicación con nuestros clientes, donde nos apoyamos en las auditorias laborales y en su momento con las nuevas ideas que se propongan para cada caso.**

**El tema de prevención es muy importante y es hecho a la medida, ya que no hay ninguna empresa igual, pues todas tienen giros o procesos distintos y precisamente en ese marco de ideas nuestra firma le da a cada cliente el modelo preventivo necesario.**

**Para el caso de un juicio, el equipo de litigio de hace el estudio completo de la problemática, solicitando documentación, grabaciones, videos, mails, fotos, recibos de nómina, contratos, etc. que pudieran formar parte de las pruebas que justifican los hechos que pretende nuestro cliente.**

**A nuestros clientes les ayudamos a realizar el cálculo de la liquidación o finiquito a pagar, llevando siempre con transparencia las negociaciones.**

**También mantenemos informados a nuestros clientes sobre los nuevos criterios de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, con el objetivo de que tomen las medidas necesarias para una correcta administración laboral de su empresa.**

**Auditoria Laboral**

**Consiste en realizar una revisión preventiva de los documentos y disposiciones que marca la Ley Federal del Trabajo, así como los Aspectos y documentos relacionados con la Secretaria de Trabajo y Previsión Social, y la relación con el Instituto del Seguro Social.**

M.A. Edgar Aragón García.

M. A. Oswaldo Macias Saldívar.

M.A. Sandra Escobedo Gomez.

C.P. Silvia Esther Dominguez Sánchez.

Lic Raul Jacinto Gallegos.

Lic. Eduardo Rodriguez Ramirez.

Lic. Jorge Lorenzo Donati Romero

Lic. Angelica Pérez Lucio.

Lic. Alejandra Arleene Ramirez Haro.